

CUALIFICACIÓN DE LA ENFERMERA QUE PARTICIPA EN EL PROCESO DE DONACIÓN DE ÓRGANOS EN MUERTE ENCEFÁLICA

QUALIFICAÇÃO DO(A) ENFERMEIRO(A) QUE PARTICIPA DO PROCESSO DE DOAÇÃO DE ÓRGÃOS NA MORTE ENCEFÁLICA

QUALIFICATIONS OF NURSES INVOLVED IN THE PROCESS OF ORGAN DONATION DURING BRAIN DEATH

Vanessa Aparecida Caetano Carvalho¹; Lays Rodrigues Paiva²

Cómo citar este artículo: Carvalho VAC, Paiva LR. Cualificación de la enfermera que participa en el proceso de donación de órganos en muerte encefálica. Rev Enferm Atención Saúde [Internet]. 2024 [acceso en: ____]; 13(1): e202413. DOI: <https://doi.org/10.18554/reas.v13i1.6600>

RESUMEN

INTRODUCCIÓN: El proceso de donación de órganos y tejidos es complejo, y se define como un conjunto de acciones y procedimientos encaminados a transformar a un potencial donante de órganos en un donante efectivo. Se observa que el enfermero está presente en todas las etapas del proceso de donación de órganos, siendo así fundamental para la donación efectiva. **OBJETIVO:** Conocer la calificación de los enfermeros en el proceso de donación de órganos, relatando cómo los artículos científicos abordan el tema. **MÉTODO:** Se trata de un estudio de tipo revisión bibliográfica, descriptivo, integrador de la literatura, que incluye el análisis de artículos científicos que apoyen la toma de decisiones y la mejora de la práctica clínica, que posibilite la composición del concepto de un determinado tema, además de señalando vacíos de conocimiento que necesitan ser llenados con nuevos estudios.¹¹ Incluyendo artículos disponibles en su totalidad, en portugués, publicados entre 2017 y 2021. **RESULTADOS:** La muestra consistió en 11 artículos, ambos con nivel de evidencia VI, que después de la lectura, dos categorías fueron definidos para la discusión del tema en cuestión. Son: Atribuciones del enfermero en el proceso de donación de órganos y La Habilitación del profesional de Enfermería frente al proceso de donación de órganos. **CONSIDERACIONES FINALES:** Con base en los estudios de los artículos citados anteriormente, se concluye que existe un déficit en la formación académica de los profesionales de enfermería relacionados con el proceso de donación de órganos en pacientes con diagnóstico de muerte encefálica. **DESCRIPTORES:** Obtención de Tejidos y Órganos; Muerte cerebral; Calificación; Enfermería.

¹ Estudiante de enfermería en la Facultad Presidente Antônio Carlos – UNIPAC, Uberlândia – MG – Brasil. Colegio Presidente Antônio Carlos – UNIPAC, Uberlândia <https://orcid.org/0009-0001-4253-4233>.

² Licenciada en Enfermería y trabajando como Enfermera en el sector de Gestión AD/ID. Facultad Presidente Antônio Carlos – UNIPAC, Uberlândia. <https://orcid.org/0009-0004-5963-4056>

RESUMO

INTRODUÇÃO: O processo de doação de órgãos e tecidos é complexo, e se define como um conjunto de ações e procedimentos que visam a transformar um potencial doador de órgãos em um doador efetivo. Observa-se que o(a) enfermeiro(a) é presente em todas as etapas do processo de doação de órgãos, sendo assim, essencial para efetivação da doação.

OBJETIVO: Conhecer a qualificação do(a) enfermeiro(a) no processo de doação de órgãos relatando como os artigos científicos abordam o tema. **MÉTODO:** Trata-se de um estudo bibliográfico, descritivo, tipo revisão integrativa de literatura, que contempla a análise de artigos científicos que dão suporte para a tomada de decisão e a melhoria da prática clínica, que possibilita a composição do conceito de um determinado assunto, além de apontar lacunas do conhecimento que precisam ser preenchidas com a realização de novos estudos. Incluindo artigos disponíveis integralmente, no idioma português, publicados de 2017 a 2021.

RESULTADOS: A amostra foi composta por 11 artigos, ambos com nível de evidência VI, que após leitura, foram definidos duas categorias para a discussão do tema em questão. Sendo elas: Atribuições do(a) enfermeiro(a) no processo de doação de órgãos e A Qualificação do profissional de Enfermagem frente ao processo de doação de órgãos. **CONSIDERAÇÕES FINAIS:** Baseado nos estudos dos artigos previamente citados conclui-se que há um déficit na formação acadêmica do profissional enfermeiro(a) relacionado ao processo de doação de órgãos em pacientes diagnosticados com morte encefálica.

DESCRITORES: Obtenção de Tecidos e Órgãos; Morte encefálica; Qualificação; Enfermagem.

ABSTRACT

INTRODUCTION: The organ and tissue donation process is complex, and is defined as a set of actions and procedures aimed at transforming a potential organ donor into an effective donor. It is observed that the nurse is present in all stages of the organ donation process, thus being essential for the effective donation. **OBJECTIVE:** To know the qualification of nurses in the process of organ donation, reporting how scientific articles address the topic.

METHOD: This is a bibliographic, descriptive, integrative literature review type study, which includes the analysis of scientific articles that support decision-making and the improvement of clinical practice, which enables the composition of the concept of a given subject. in addition to pointing out knowledge gaps that need to be filled with new studies.11 Including articles available in full, in Portuguese, published from 2017 to 2021.

RESULTS: The sample consisted of 11 articles, both with evidence level VI , which after reading, two categories were defined for the discussion of the topic in question. They are: Attributions of the nurse in the organ donation process and The Qualification of the Nursing professional in the face of the organ donation process. **FINAL CONSIDERATIONS:** Based on the studies of the previously cited articles, it is concluded that there is a deficit in the academic training of professional nurses related to the process of organ donation in patients diagnosed with brain death.

DESCRIPTORS: Procurement of Tissues and Organs; Brain death; Qualification; Nursing.

INTRODUCCIÓN

El trasplante de órganos es una terapia utilizada en pacientes con insuficiencia terminal de algunos órganos y

falla de algunos tejidos.¹⁻³ Para realizar

dicho procedimiento es necesario un donante, que en la mayoría de los casos es un paciente diagnosticado de muerte

encefálica, pero también puede ser un donante vivo.¹

El diagnóstico de ME (muerte cerebral) lo realizan dos médicos diferentes, específicamente capacitados para realizar procedimientos para determinar la muerte cerebral. Uno de los médicos precisamente calificados debe ser especialista en una de las siguientes áreas: medicina intensiva; medicina de cuidados intensivos pediátricos; neurología; neurología pediátrica; neurocirugía o medicina de emergencia. Si alguno de los especialistas mencionados anteriormente no estuviera disponible, el procedimiento deberá ser realizado por otro médico específicamente capacitado y calificado.²

Según resolución N° 2.173/2017 del Consejo Federal de Medicina, publicada en el Diario Oficial del gremio: el examen clínico debe demostrar inequívocamente la existencia de las siguientes condiciones³: coma no perceptual con ausencia de actividad motora supraespinal; ausencia de reflejos del tronco y aparentes ataques respiratorios; prueba de apnea y pruebas adicionales de soporte.²⁻³ Tras el diagnóstico se declara muerte encefálica. A partir de entonces, el cuerpo comienza a recibir los cuidados intensivos necesarios para el mantenimiento de sus órganos, convirtiéndose en un donante potencial.¹⁻³

Se entiende que el proceso de donación es

complejo⁴ y se define como un conjunto de acciones y procedimientos que tienen como objetivo transformar a un posible donante de órganos en un donante eficaz.⁴⁻¹⁶

Debido a esto, se creó la CIHDOTT (Comisión Intrahospitalaria de Donación de Órganos y Tejidos para Trasplantes), la cual está integrada por equipos multidisciplinarios que desempeñan un papel importante en la obtención de órganos, al estar ubicados dentro de unidades hospitalarias⁶, realizar la búsqueda activa de potenciales donantes, la educación y concientización social sobre la donación de órganos.⁶⁻⁷ Resaltando que sólo el médico y la enfermera pueden asumir el rol de coordinador.⁶⁻⁷ Independientemente del rol de coordinador o no del CIHDOTT el rol de las enfermeras en estos comités ha sido reconocido y relacionado con el éxito en la realización de la donación. Esto se debe a que el enfermero es reconocido como profesional que, a través de su conocimiento técnico y científico, posibilita el aumento y la fluidez del proceso de obtención y donación de órganos.⁷

El enfermero, al demostrar dominio y habilidad en el desarrollo de su trabajo, asume una posición de liderazgo en el proceso, convirtiéndose en un elemento facilitador en el proceso de donación y trasplante de órganos.⁴⁻¹⁶ Al considerar la

complejidad que permea todo el proceso de

donación y trasplante de órganos. En los trasplantes, la enfermera no sólo comprende, sino que también toma conciencia de las personas involucradas en dicho proceso.⁸ Así, la enfermera se preocupa e interactúa con todos los involucrados en el proceso de donación, especialmente con la familia. Se entiende que el profesional de enfermería comprende y respeta la autonomía de las familias, por lo que tiende a hacer positiva esta experiencia, tanto para el equipo multidisciplinario como para los familiares.^{5,8}

El rol del enfermero está presente en todas las etapas del proceso de donación de órganos⁴⁻¹⁶, estas son: detección del potencial donante, evaluación, mantenimiento, verificación de muerte encefálica, notificación del potencial donante a la CNCDO (Central de Notificación, Procura y Distribución de órganos), entrevista familiar, consentimiento familiar, notificación del donante a la CNCDO, distribución de órganos y tejidos, Selección de receptores, equipos de trasplante, extracción de órganos, entrega del cuerpo a la familia.⁹

En el estado brasileño se realizaron 5.882 trasplantes de órganos hasta noviembre de 2022. Aún este año, en Brasil, un total de 37.499 personas están esperando un trasplante de órgano. El grupo de edad con mayor número de receptores de órganos

y de personas en espera de trasplante de órganos es el de 50 a 64 años¹⁰.

El presente estudio tiene como objetivo comprender la calificación del enfermero en el proceso de donación de órganos y su importancia en la realización de la donación, obteniendo así información importante sobre la necesidad de capacitación de los profesionales en el tema, influyendo directamente en las estadísticas.¹⁻

¹⁹ Dado lo anterior, la Surge la pregunta: ¿cómo presentan los artículos científicos las calificaciones del enfermero en relación al proceso de donación de órganos?

METODOLOGÍA

Se trata de un estudio bibliográfico, descriptivo, de tipo revisión integrativa de la literatura, que incluye el análisis de artículos científicos que apoyan la toma de decisiones y el mejoramiento de la práctica clínica, lo que permite componer el concepto de un tema determinado, además de señalar detectar lagunas en el conocimiento que deben llenarse mediante la realización de nuevos estudios.²⁰ La revisión integradora es un medio para proporcionar aplicabilidad de resultados de investigación importantes en la práctica.²⁰⁻²¹

Este es el enfoque metodológico que permite incorporar estudios experimentales o no experimentales para un mayor

conocimiento de lo que se está analizando. También combina datos teóricos y empíricos y tiene una variedad de usos: identificación de conceptos; análisis de teorías y evidencia y revisión de cuestiones metodológicas sobre temas específicos. Una muestra, junto con muchas propuestas, debería producir una imagen coherente y transparente de conceptos considerados complejos o de cuestiones de salud relacionadas con la enfermería.²⁰⁻²²

Esta metodología consta de seis fases en su construcción: (1) identificación del tema elegido y elaboración de la pregunta que guiará la investigación; (2) establecer criterios de inclusión y exclusión en la búsqueda de literatura; (3) definir qué información se utilizará de los estudios seleccionados; (4) evaluar y categorizar los estudios incluidos en la revisión integradora mediante la presentación de los resultados; (5) analizar e interpretar los resultados obtenidos en el estudio; y, (6) presentación de la revisión integradora de la información obtenida.²⁰

La investigación se realizó mediante una búsqueda en línea, en el portal Biblioteca Virtual en Salud (BVS), en las bases de datos Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (LILACS), Sistema de Análisis y Recuperación de Literatura Médica en Línea (MEDLINE), Base de Datos de Enfermería

(BDENF).) e Índice Bibliográfico Español de Ciencias de la Salud (IBECS).

Se utilizaron y descartaron los descriptores registrados en los Descriptores de Ciencias de la Salud (DeCS) en portugués “Donación de Órganos”, “Enfermería”, “Muerte Cerebral” y “Calificación” a través de un filtro aplicado a sus respectivos idiomas correspondientes en inglés, español y otros idiomas.

Se adoptaron los siguientes criterios de inclusión: artículos disponibles íntegramente, completos, en lengua portuguesa, publicados entre 2017 y 2021, totalizando cinco años completos de los estudios más actuales. Los criterios de exclusión fueron artículos repetidos en las fuentes de datos, incompletos, cartas, tesis, libros, reseñas, monografías y artículos que no cumplieran con la pregunta rectora de la investigación.

Cabe destacar, en cuanto al nivel de evidencia (NE), que los datos se presentaron en siete niveles como lo propone Stillwell, que comprende evidencia de revisiones sistemáticas; ensayo clínico; de estudios controlados con aleatorización; estudio de casos y controles o de cohortes; revisión sistemática de estudios cualitativos y descriptivos; de un solo estudio descriptivo o cualitativo y opinión de autoridades o informes de comisiones.²⁰⁻²²

Se realizó un levantamiento de información para conocimientos teóricos, sin plagio según lo prescrito en la Ley nº 9.610, de 19 de febrero de 1998, de manera respetuosa hacia los autores y sus ideas.²²

Se aplicó la metodología de Stillwell y los descriptores antes mencionados, encontrándose 666 producciones. Luego de aplicar los filtros y criterios de inclusión y exclusión, hubo un total de 37 producciones. Posteriormente se leyó y analizó el resumen de las 37 producciones y se eliminó por tipo de estudio de acuerdo con los objetivos de esta investigación, teniendo como muestra final un total de 11 artículos.

La estrategia de búsqueda de datos se realizó utilizando los descriptores “Donación de Órganos” Y “Muerte Cerebral”, “Donación de Órganos” Y “Enfermería”, “Donación de Órganos” Y “Cualificación”, “Muerte Cerebral” Y “Enfermería”, “Cerebro Muerte” Y “Cualificación”, “Enfermería” Y “Cualificación” y “Donación de Órganos” Y “Enfermería” Y “Muerte Cerebral” Y “Cualificación” con el término booleano Y, cuyos resultados se presentan en la Tabla 1 a continuación.²³

Tabla 1– Descriptores buscados con el término booleano AND

Descriptores		Base de datos buscada en la BVS				Total
		LILAS	MEDLINE	BDEFN	IBECS	
“Donación de órganos” Y “Muerte cerebral”	Y	48	08	41	00	97
“Donación de órganos” Y “Enfermería”	Y	42	01	48	00	91
“Donación de órganos” Y “Calificación”	Y	01	00	02	00	03
“Muerte cerebral” Y “Enfermería”	Y	28	01	34	00	63
“Muerte cerebral” Y “Calificación”	Y	03	00	03	01	06
“Enfermería” Y “Cualificación”		197	02	203	00	403
“Donación de órganos” Y “Muerte cerebral” Y “Enfermería” Y “Cualificación”	Y	01	00	02	00	03
TOTAL		320	12	333	01	666

Fuente: Elaboración propia, 2022.

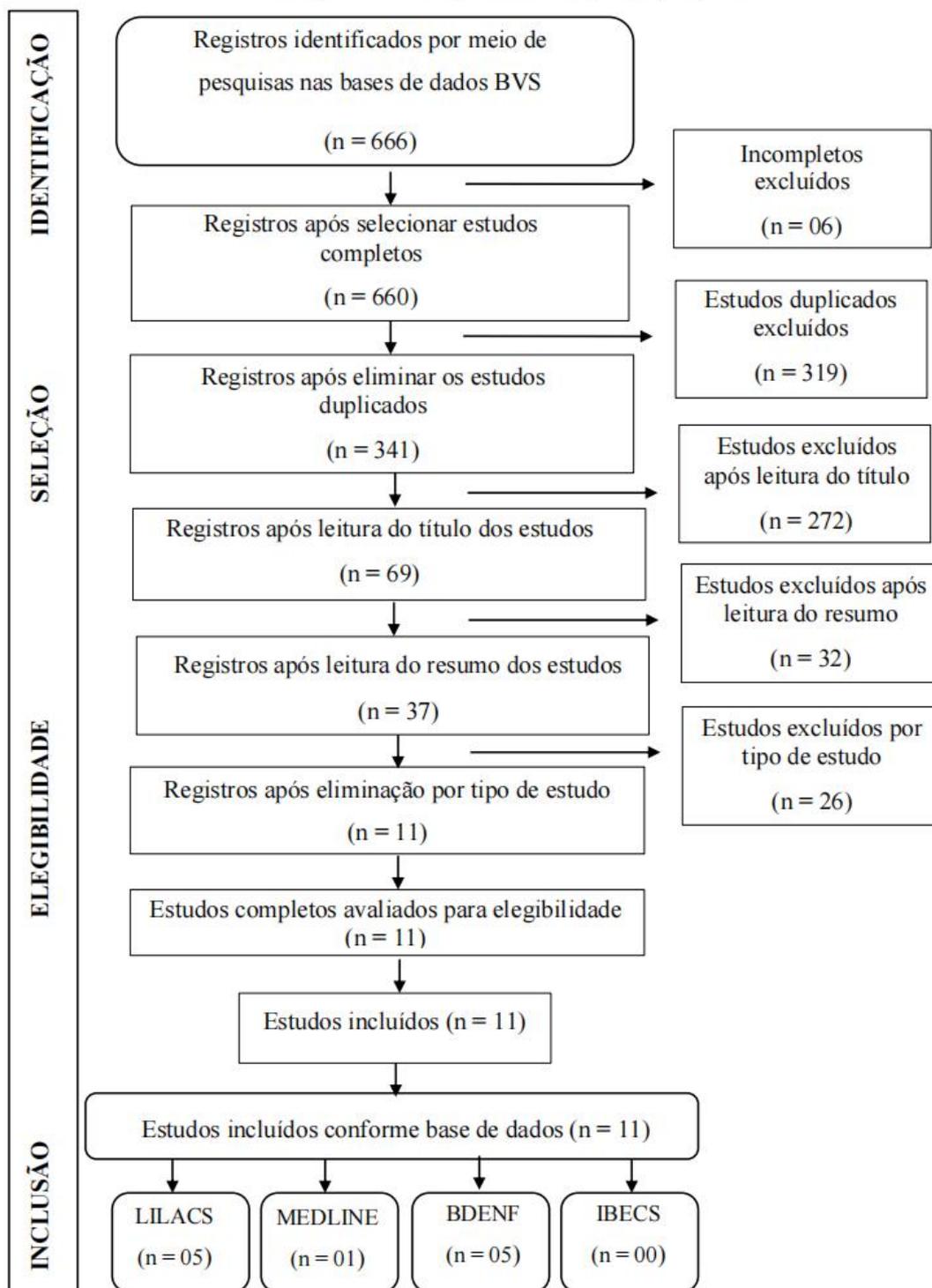
El siguiente diagrama de flujo los descriptores “Donación de órganos” Y (Figura 1) muestra las intersecciones entre “Muerte cerebral”, “Donación de órganos”

Y “Enfermería”, “Donación de órganos” Y “Cualificación”, “Muerte encefálica” Y “Enfermería”. “Brain Death” AND “Qualification”, “Nursing” AND “Qualification” y “Organ Donation” AND “Nursing” AND “Brain Death” AND “Qualification”, resultando la búsqueda en

666 artículos distribuidos en las siguientes bases de datos: 320 – LILAS; 12 – MEDLINE; 333 - BDENF y 01 - IBECS.23

Fueron establecidos, en este estudio, luego del proceso de análisis e interpretación de once artículos que componen esta revisión integradora.

Figura 1 – Fluxograma das etapas de pesquisa



Fuente: Diagrama de fluxo de selección de estudios según PRISMA - Elementos de informes preferidos para revisiones sistemáticas y metaanálisis (MOHER et al., 2009). Uberlândia (MG), Brasil, 2022.

RESULTADOS

La Tabla 02 muestra los datos relativos a los artículos incluidos en este

estudio, codificados en A1 (Artículo 01) y finalizados en A11 (Artículo 11), cubiertos en títulos, autores, año de publicación y objetivo.

Tabla 2– Datos de artículos utilizados en la investigación.

Código.	Autores/Año	Título	Objetivos
A 1	TOLFO et al. 2018	El papel de la enfermera en un comité intrahospitalario de donación de órganos y tejidos.	Identificar la participación de la enfermera en el CIHDOTT.
A2	MARCONDES et al. 2019	Enfoque familiar de la donación de órganos: percepción de los enfermeros.	Verificar la perspectiva de la enfermera sobre temas relacionados con la donación de órganos con el familiar.
A3	BONETTI et al. 2017	Donación de Órganos y Tejidos y motivos para no realizarla.	Introducir las características del proceso de donación de órganos y tejidos e identificar los factores determinantes para impedir que se lleve a cabo el proceso de donación.
A4	CARVALHO et al. 2019	Papel de la enfermera en el proceso de donación y obtención de órganos de donantes elegibles.	Verificar la experiencia del enfermero en el proceso de donación de órganos y tejidos, analizar motivaciones positivas y negativas en la efectividad del proceso y reducir el rechazo a la donación de órganos.
A5	SILVA et al. 2018	Comité Intrahospitalario de Donación de Órganos y Tejidos para Trasplante: experiencia de enfermeros	Cubrir la conducta de las enfermeras del CIHDOTT en una institución privada.
A6	LIMA et al. 2020	Donación de órganos y tejidos para trasplantes: conocimiento, actitud y práctica.	Clasificar el aprendizaje, orientación y experiencia del equipo CIHDOTT respecto de otros procesos de donación de órganos.
A7	COSTA et al. 2017	Debilidades en la atención a potenciales donantes de órganos: percepción de los enfermeros	Informar las deficiencias y condicionantes para la implementación de la donación de órganos en pacientes con muerte encefálica.
A8	CORDEIRO et al. 2020	Debilidades en el conocimiento de los equipos de las unidades de cuidados críticos relacionados con el proceso de donación de	Informar las debilidades que experimenta el equipo de salud en las etapas del proceso de donación de órganos.

		órganos y tejidos	
A9	MAGALHÃES et al. 2018	Significados de los cuidados de enfermería para pacientes con muerte cerebral, potenciales donantes	Explicar la relevancia de los cuidados de enfermería a los pacientes con muerte encefálica.
A10	RODRIGUES et al. 2017	Atención y enfermería a personas con muerte cerebral: evaluación de la calidad	Destacar la deficiencia en los registros de atención brindados a pacientes con muerte encefálica y consecuentemente en los cuidados de enfermería.
A11	KÓERICH et al. 2021	Elementos facilitadores en el proceso de donación de órganos desde la perspectiva de los profesionales	Destacar la experiencia de los profesionales del CIHDOTT en UCI, Unidades Semiintensivas y Emergencias como elemento facilitador en el proceso de donación de órganos y tejidos.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

El nivel de evidencia representa la calidad de la evidencia científica disponible y define la confianza en la información utilizada, lo que permite definir una determinada recomendación. El enfoque metodológico de los artículos y el listado de niveles de evidencia, siguiendo los 7 niveles propuestos por Stillwell, siendo la evidencia

proveniente de una revisión sistemática o metaanálisis; estudio controlado aleatorio; estudio de casos y controles o estudio de cohortes; revisión sistemática de estudios cualitativos o descriptivos; estudio cualitativo o descriptivo; opinión o consenso, ambos se presentan en la Tabla 03.

Tabla 3– Datos de artículos utilizados en la investigación.

Código.	Metodología	Periódico	Ciudad estado	Nivel de evidencia
A 1	Estudio cualitativo, realizado en instituciones hospitalarias.	Rev. enfermo. UERJ	Santa María - RS	SIERRA
A2	Estudio cualitativo, explicativo y exploratorio con seis enfermeras de dos instituciones.	Rev. enfermo. UFPE en línea	Pato Blanco - PR	SIERRA
A3	Estudio descriptivo, transversal, retrospectivo y documental, con enfoque cuantitativo.	Rev enferm UFPE en línea	Recife-PB	SIERRA
A4	Estudio exploratorio, descriptivo con enfoque cualitativo.	Rev. enfermo. UFPI	Barras-PI	SIERRA

A5	Estudio descriptivo, cualitativo, realizado a través de entrevistas a enfermeras.	Rev. enfermo. UERJ	Juiz de Fora - MG	SIERRA
A6	Estudio valorativo, cuantitativo, aplicando un cuestionario de conocimientos, actitudes y prácticas.	REME rev. mín. enfermo	Victoria - ES	SIERRA
A7	Estudio exploratorio-descriptivo, con enfoque cualitativo.	REME rev. mín. enfermo	Victoria - ES	SIERRA
A8	Estudio transversal con recogida de datos.	Considere enfermo.	Florianópolis-SC	SIERRA
A9	Estudio cualitativo basado en la Teoría Fundamentada a través de entrevistas.	Revista Enfermería Gaúcha	Florianópolis-SC	SIERRA
A10	Estudio valorativo y documental con enfoque cuantitativo realizado con análisis de historias clínicas.	Rev. sujetadores. ciencia. salud	Sobral-CE	SIERRA
A11	Estudio descriptivo, cualitativo, realizado con profesionales del CIHDOTT.	Rev electrónico enfermo.	Florianópolis-SC	SIERRA

Fuente: Elaboración propia, 2022.

DISCUSIÓN

Después del análisis crítico de los artículos, se definieron dos (2) categorías para la discusión, a saber: Deberes del enfermero en el proceso de donación de órganos y Calificación del profesional de enfermería en relación al proceso de donación de órganos.

Categoría A – Roles de la enfermera en el proceso de donación de órganos.

Según la resolución N° 611/2019, en el proceso de donación y trasplante de órganos, el enfermero es responsable de

planificar, implementar, coordinar, monitorear y evaluar los procedimientos de enfermería brindados al donante y al receptor; así como en los cuidados perioperatorios.¹⁹ En A1, A3, A4 y A5, se evidencia que la enfermera juega un papel importante en el proceso de donación de órganos y tejidos, y sus actividades abarcan los procesos de identificación, atención, donación, recuperación, y trasplante.⁴⁻¹⁰

Como se analizó en A1, A5, A6, A9 y A11, el CIHDOTT debe estar conformado por un equipo multidisciplinario que se encarga de acoger a la familia, organizar y agilizar el proceso de donación de órganos y capacitar al equipo de la institución. Además,

debe estar integrado por al menos tres miembros, uno de los cuales esté habilitado para el rol de coordinador – médico o enfermero de la institución – capacitado como coordinador de trasplantes intrahospitalarios, mediante certificado emitido y verificado por los órganos competentes. Independientemente del papel del coordinador del CIHDOTT, el papel de las enfermeras en estos comités fue reconocido y relacionado con el éxito de la donación de órganos. Esto se debe a que los enfermeros son reconocidos como profesionales que, con sus conocimientos técnicos y habilidades interpersonales desarrolladas, posibilitan el incremento y fluidez del proceso de obtención y donación de órganos.⁴⁻¹⁶ Ambos muestran que la tarea del enfermero del CIHDOTT es tratar temas burocráticos, coordinación, avisos, elaboración de horarios y rutinas, procedimientos estándar de trabajo, registros de datos protocolarios, actividades encaminadas a la capacitación y educación continua de los trabajadores de la salud.⁴⁻¹⁶

Luego del análisis de A2, el enfermero tiene un papel importante como educador, ya que instruye a la población general sobre la donación y, principalmente, sobre la muerte encefálica, provocando que la ciudadanía discuta este tema con sus familiares y amigos y se vuelva solidaria con esta causa.¹¹

Respecto a los estudios del A6 al A11, se desprende que el papel de la enfermera es comunicar a los Centros de Notificación, Procura y Distribución de Órganos (CNCDO) la disponibilidad de un donante potencial, entrevistar al tutor legal del donante, implementar la Sistematización de la Asistencia (SAE) en el proceso de donación de órganos y tejidos, documentar, registrar y reportar el proceso de donación/trasplante en la historia clínica del donante y del receptor, y ejecutar el contrato firmado al finalizar la donación.¹¹⁻¹⁶

Por tanto, observa-se que 100% dos estudos selecionados que compuseram o presente trabalho identificaram as atribuições e competências do(a) enfermeiro(a), e evidenciam que o seu papel é importante e essencial no processo de doação de órgãos para o indivíduo Y familia.

CategoríaB – Calificación del profesional de Enfermería respecto del proceso de donación de órganos.

El enfermero es un profesional capaz de contribuir a la decisión familiar respecto al proceso de donación de órganos, por lo que debe estar capacitado para actuar eficazmente durante todo el proceso y garantizar una asistencia de calidad tanto para el paciente como para el familiar.

Después del análisis de A2, hubo acuerdo en los relatos sobre la necesidad de mejorar sus conocimientos entre los enfermeros entrevistados. Todos están de acuerdo en que se necesita más información para brindar una ayuda adecuada, sin embargo, se destacó el déficit en la educación continua en forma de formación. Se ha demostrado que es muy importante que las enfermeras se superen a través de cursos y capacitaciones que cubran todos los aspectos éticos y legales de este proceso.⁴⁻¹⁶

En cuanto a A5, las enfermeras enfatizaron que no están preparadas para acercarse a los familiares de un potencial donante, dicen no estar seguras de lo que enfrentarán al realizar una entrevista, lo que lleva a la pérdida de un potencial donante.⁶ El estudio muestra que el conocimiento de los especialistas sobre el proceso de donación y trasplante es insuficiente, y falta información sobre la existencia y funcionamiento del CIHDOTT. Existe una necesidad real de desarrollar estudios que proporcionen información profunda y basada en evidencia sobre cómo funciona CIHDOTT. Cabe destacar que existen debilidades en la formación de enfermeros relacionados con el tema. En este sentido, es importante que el enfermero trabaje en este proceso, actualice la información y se especialice para desarrollar sus actividades.⁶⁻

7

Según A10, el diagnóstico situacional de la calidad de la prestación de los servicios de enfermería a las personas con TB apunta a la necesidad de mejorar la atención a través del compromiso del equipo al registrar la enfermería para lograr una mayor calificación de los servicios ofrecidos en el área de la salud.¹⁰

En A9, los enfermeros señalan la sobrecarga emocional y física por insuficiencia de recursos humanos en la UCI, la falta de preparación técnica y emocional para afrontar el EM, la logística del proceso de donación de órganos y la capacitación de los profesionales de la salud como aspectos que dificultan la atención a los pacientes con BD.⁹ Las enfermeras de la UCI reconocen que esto no se debe a un descuido con el paciente BD, sino a la falta de conocimiento, falta de preparación mental y emocional para afrontar la situación.⁹⁻¹¹ Las enfermeras reconocen que la educación es una de las principales estrategias para organizar la atención. La falta de recursos materiales, medicamentos e incluso profesionales calificados impide que el equipo brinde una asistencia adecuada.⁹⁻¹¹

En A7, en la mayoría de los casos, la negativa de la familia está relacionada con la falta de comprensión del diagnóstico de TB y de aspectos religiosos. Otro factor que determina el éxito o fracaso de los programas de trasplante es la competencia

de los profesionales de la salud y la educación de la población.¹² En A6, la preparación profesional para el desempeño de la actividad está directamente relacionada con la formación profesional. Especialmente en lo que respecta a la donación de órganos y tejidos, la educación continua es un factor determinante para mejorar el perfeccionamiento técnico del trasplante de órganos, la calidad del acceso familiar y la tasa de donación y recuperación de órganos.⁷⁻¹³

Se concluye que nueve de los once artículos hacen referencia a las limitaciones de la preparación teórica y emocional, pero todos reportan la importancia de la educación continua y nuevos estudios sobre el tema.

CONSIDERACIONES FINALES

Con base en los estudios de los artículos anteriormente citados, se concluye que existe un déficit en la formación académica de los profesionales de enfermería relacionada con el proceso de donación de órganos en pacientes diagnosticados con muerte encefálica. Es evidente que la educación permanente y la educación continua son factores determinantes para el éxito o fracaso de la donación de órganos, garantizando una mejor calidad de atención, contribuyendo

directamente a la reducción de los índices de no donación.

En vista de lo anterior, está claro que un profesional confiado y consciente de su habilidad, implicación y práctica puede garantizar una atención de mejor calidad para los pacientes y sus familias.

De esta manera, se destaca la importancia de adquirir conocimientos relacionados con el trasplante y la donación de órganos durante la formación, para que los profesionales adquieran habilidades y conocimientos para su trabajo.

Se sugiere que existe urgencia de investigar, estudiar y publicar estudios sobre este tema, utilizando los resultados para desarrollar proyectos que resalten la importancia de los profesionales de enfermería en el proceso de donación de órganos. Así como la inclusión de la asignatura “Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos” en el plan de estudios de las carreras de pregrado y educación continua relacionadas con el tema en todos los lugares que ofrecen atención en salud y obtención de órganos.

REFERENCIAS

1. Westphal GA, Garcia VD, Souza RL, Franke CA, Vieira KD, Birkholz VRZ, et al. Diretrizes para avaliação e validação do potencial doador de órgãos em morte encefálica. Rev Bras Ter Intensiva [online]. 2016 [citado em 06 ago 2022]; 28(3):220-5.

Disponível em:

<https://www.scielo.br/j/rbti/a/R7rGGHpRV6fmBZYDzHpfrPS/?format=pdf&lang=pt>

2. Westphal, GA, Veiga VC, Franke CA.

Determinação da morte encefálica no Brasil.

Rev Bras Ter Intensiva [online]. 2019

[citado em: 02 ago 2022]; 31(3): 403-9.

Disponível em:

http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-507X2019000300403

3. Conselho Federal de Medicina (Brasil).

Resolução CFM nº 2.173/2017. Define os

critérios do diagnóstico de morte encefálica

[Internet]. D.O.U. Brasília, DF, 15 dez 2017

[citado em 16 ago 2022]; Seção 1, p. 274-6.

Disponível em:

<https://sistemas.cfm.org.br/normas/visualizar/resolucoes/BR/2017/2173>

4. Carvalho NS, Sousa J, Veloso LC, Ataíde

KMN. Atuação do enfermeiro no processo

de doação e captação de órgãos em doadores

elegíveis. Rev Enferm UFPI. [Internet].

2018 [citado em 16 ago 2022]; 8(1):23-9.

Disponível em:

<https://ojs.ufpi.br/index.php/reufpi/article/view/7289/pdf>

5. Marcondes C, Costa AMD, Pessôa J,

Couto RM. Abordagem familiar para a

doação de órgãos: percepção dos

enfermeiros. Rev Enferm UFPE On Line.

[Internet]. 2019 [citado em 17 ago 2022];

13(5):1253-63. Disponível em:

<https://periodicos.ufpe.br/revistas/revistaenfermagem/article/view/236511>

6. Silva TR, Alves MS, Braz PR, Carbogim

FC. Comissão Intra-Hospitalar para doação

de órgãos e tecidos para transplante:

vivência dos enfermeiros. Rev Enferm

UERJ (Online). [Internet]. 2018 [citado em

17 ago 2022]; 26:e34120. Disponível em:

<https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/enfermagemuerj/article/view/34120>

7. Tolfo FD, Camponogara S, Montesinos

MJL, Beck CLC, Lima SBS, Dias AL. A

atuação do enfermeiro em comissão intra-

hospitalar de doação de órgãos e tecidos.

Rev Enferm UERJ (Online). [Internet]. 2018

[citado em 14 ago 2022]; 26:e27385.

Rev Enferm Atenção Saúde [Online]. Nov/Mar 2024; 13(1):e202413

Disponível em: [https://www.e-](https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/enfermagemuerj/article/view/27385)

[publicacoes.uerj.br/index.php/enfermagemuerj/article/view/27385](https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/enfermagemuerj/article/view/27385)

8. Costa IF, Netto JJM, Brito MCC,

Goyanna NF, Santos TC, Santos SS.

Fragilidades na atenção ao potencial doador

de órgãos: percepção de enfermeiros. Rev

Bioét. [Internet]. 2017 [citado em: 15 ago

2022]; 25(1):130-7. Disponível em:

<https://www.scielo.br/j/bioet/a/46jgCJZQM>

[TjxSWRZynjHbmn/?format=pdf&lang=pt](https://www.scielo.br/j/bioet/a/46jgCJZQM)

9. Cinque VM, Bianchi ERF. Estressores

vivenciados pelos familiares no processo de

doação de órgãos e tecidos para transplante.

Rev Esc Enferm USP [Internet]. 2010

[citado em 03 ago 2022]; 44(4):996-1002.

Disponível em:

<https://www.scielo.br/j/reeusp/a/jfSGwGHJp>

[ZBQCTpVcwQJqRS/?format=pdf&lang=pt](https://www.scielo.br/j/reeusp/a/jfSGwGHJp)

10. Ministério da Saúde (Brasil). Sistema

nacional de transplantes. Lista de espera e

transplantes realizados no Brasil no ano

corrente [Internet]. Brasília, DF: Ministério

da Saúde; 2022 [citado em 04 nov 2022].

Disponível em:

[https://www.gov.br/saude/pt-](https://www.gov.br/saude/pt-br/composicao/saes/snt)

[br/composicao/saes/snt](https://www.gov.br/saude/pt-br/composicao/saes/snt)

11. Bonetti CE, Boes AB, Lazzar DD,

Busana JÁ, Maestri E, Bresolin P. Doação

de órgãos e tecidos e motivos de sua não

efetivação. Rev Enferm UFPE On Line

[Internet]. 2017 [citado em 13 ago 2022];

11(9):3533-41. Disponível em:

<https://periodicos.ufpe.br/revistas/revistaenfermagem/article/view/234483/27676>

12. Lima ABC, Furieri LB, Fiorin BH,

Romero WG, Lima EFA, Lopes AB, et al.

Doação de órgãos e tecidos para transplantes:

conhecimento, atitude e prática. REME Rev

Min Enferm. [Internet]. 2020 [citado em 02

ago 2022]; 24(e):1309. Disponível em:

https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-1125489#fulltext_urls_biblio-1125489

13. Cordeiro TV, Knih NS, Magalhães

ALP, Barbosa SFF, Paim SMS. Fragilidades

do conhecimento das equipes de unidades de

críticos relacionadas ao processo de doação

de órgãos e tecidos. Cogitare Enferm.

ISSN 2317-1154

- [Internet]. 2020 [citado em: 12 ago 2022]; 25(e):66128. Disponível em: http://www.revenf.bvs.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-85362020000100325
14. Magalhães ALP, Erdmann AL, Sousa FGM, Lanzoni GMM, Silva EL, Mello ALSF. Significados do cuidado de enfermagem ao paciente em morte encefálica potencial doador. *Rev. Gaúch Enferm.* [Internet]. 2018 [citado em 13 ago 2022]; 39:e2017-0274. Disponível em: http://www.revenf.bvs.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1983-14472018000100409
15. Koerich M, Nascimento ERP, Lazzari DD, Perin DC, Becker A, Malfussi LBH. Elementos facilitadores no processo de doação de órgãos na perspectiva dos profissionais. *Rev Eletrônica Enferm.* [Internet]. 2021 [citado em 13 ago 2022]; 23:63492. Disponível em: https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-1151449#fulltext_urls_biblio-1151449
16. Rodrigues HB, Nogueira DL, Félix TA, Gomes DF. Assistência e enfermagem a indivíduos em morte encefálica: avaliação de qualidade. *Rev Bras Ciênc Saúde* [Internet]. 2017 [citado em 13 ago 2022]; 21(4):333-40. Disponível em: https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-1007011#fulltext_urls_biblio-1007011
17. Presidência da República (Brasil). Casa Civil. Lei nº 9.434, de 4 de fevereiro de 1997. Dispõe sobre a remoção de órgãos, tecidos e partes do corpo humano para fins de transplante e tratamento e dá outras providências [Internet]. Brasília, DF, 4 fev 1997 [citado em 17 maio 2022]. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/19434.htm
18. Presidência da República (Brasil). Secretaria Geral. Decreto nº 9.175, de 18 de outubro de 2017. Regulamenta a Lei nº 9.434, de 4 de fevereiro de 1997, para tratar da disposição de órgãos, tecidos, células e partes do corpo humano para fins de transplante e tratamento [Internet]. Brasília, DF, 4 fev 1997 [citado em 16 maio 2022]. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2017/decreto/D9175.htm
19. Conselho Federal de Enfermagem (Brasil). Resolução COFEN nº 611/2019 – Revogada pela resolução COFEN nº 710/2022 [Internet]. D. O. U., Brasília, DF, 5 ago 2019 [citado em 18 maio 2022]; Seção 1, 149:101. Disponível em: http://www.cofen.gov.br/resolucao-cofen-no-611-2019_72858.html
20. Mendes KDS, Silveira RCCP, Galvão CM. Revisão integrativa: método de pesquisa para a incorporação de evidências na saúde e na enfermagem. *Texto & Contexto Enferm.* [Internet]. 2008 [citado em 3 mar 2022]; 17(4):758-64. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/tce/a/XzFkq6tjWs4wHNqNjKJLkXQ/?format=pdf&lang=pt>
21. Souza MT, Silva MD, Carvalho R. Revisão integrativa: o que é e como fazer. *Einstein (São Paulo)* [Internet]. 2010 [citado em 3 mar 2022]; 8(1):102-6. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/eins/a/ZQTBkVJZqcWrTT34cXLjtBx/?format=pdf&lang=pt>
22. Filho PM. Direitos autorais na Internet. *Ciênc Inf.* [Internet]. 1998 [citado em 3 mar 2022]; 27(2):183-8. Disponível em: <https://revista.ibict.br/ciinf/article/view/800/831>
23. Moher D, Liberati A, Tetzlaff J, Altman DG. The PRISMA Group. Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses: The PRISMA Statement. *Plos Med.* [Internet]. 2009 [citado em 15 ago 2022]; 6(7):e1000097. Disponível em: <https://journals.plos.org/plosmedicine/article?id=10.1371/journal.pmed.1000097>

RECIBIDO: 05/12/22

APROBADO: 18/03/23

PUBLICADO: 03/2024